**Sesión Extraordinaria No.3 de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil**

**Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco 2021-2024**

En Zapotlán el Grande, Jalisco; a 18 de Febrero del 2022. Siendo las 13 trece horas con 50 cincuenta minutos reunidos en el lugar que ocupa la Sala “María Elena Larios”, en la Planta Baja del Palacio Municipal, con domicilio en calle Cristóbal Colon número 62, Colonia Centro, previamente convocados comparecen los CC. Edgar Joel Salvador Bautista, Marisol Mendoza Pinto y Francisco Ignacio Carrillo Gómez, en su carácter de Regidor Presidente el primero y los subsecuentes como vocales de la Comisión Edilicia permanente de TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL del H. Ayuntamiento Constitucional Zapotlán el Grande, Jalisco; conforme a lo establecido por los artículos 27 de la ley de Gobierno y Gobierno y la Administración Publica para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 40 al 48, 67 y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Primer punto del orden del día Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal. Por lo que se realizó el pase de lista a los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil:

|  |  |
| --- | --- |
| **Regidor** | **Asistencia** |
| Edgar Joel Salvador Bautista | Marque y cruce — Vector de stock |
| Marisol Mendoza Pinto | Marque y cruce — Vector de stock |
| Francisco Ignacio Carrillo Gómez | Marque y cruce — Vector de stock |

Una vez realizado el pase de lista se hizo constar la presencia de los 3 tres integrantes de la comisión por lo cual el Regidor Presidente declaró la existencia de quórum legal, dando por instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Tránsito y Protección Civil y validos los acuerdos que en ella se tomen.

Acto continuo fue sometido a votación el orden del día propuesto, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTA

**PRIMERO.**- Lista de Asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión.

**SEGUNDO.**- Lectura y aprobación del orden del día.

**TERCERO.**- Se expondrá la necesidad de solicitar prórroga para dictaminar dos puntos de acuerdo turnados por el Pleno del Ayuntamiento por lo que se pondrá a consideración y en su caso aprobación para presentar ante Cabildo los siguientes puntos de acuerdo:

*INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR EL ACUERDO TURNADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2021.*

*INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR EL ACUERDO TURNADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2021*

**CUARTO.**- Clausura

Sometiéndose a consideración de los presentes la aprobación del orden del día, fue aprobado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Regidor** | **Aprobado** | **Abstención**  | **En contra** |
| Edgar Joel Salvador Bautista | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Marisol Mendoza Pinto | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Francisco Ignacio Carrillo Gómez | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** el Regidor Edgar Joel Salvador Bautista procedió a exponer la necesidad de solicitar prórroga para dictaminar dos puntos de acuerdo turnados por el Pleno del Ayuntamiento, puntualizando lo siguiente:

1. Que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 03 de fecha 01 de diciembre del 2021 mediante punto 6 del orden del día se propuso al Pleno del Ayuntamiento revisar las condiciones que guarda la ciclovía Universitaria instalando una comisión Interdisciplinaria conforme a la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, por lo cual el día 18 de enero de 2022 sesionó esta comisión en la cual se aprobó girar oficio a la Coordinación General de Gestión de la Ciudad y continuar con los trabajos materia del turno de la NOT/52/2021 y toda vez que dicha Coordinación General no ha dado respuesta alguna al oficio en mención y con la finalidad cumplir con el objetivo de emitir un dictamen con la mayor objetividad para beneficio de la ciudadanía, sería necesario solicitar una prórroga al Pleno del H. Ayuntamiento.

2. En Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 04 de fecha 28 de diciembre del 2021 mediante punto 11 del orden del día se propuso al Pleno del Ayuntamiento turnar a las comisiones de Tránsito y Protección Civil y la de reglamentos y Gobernación para que se avoquen al estudio de la presente iniciativa, a efecto de que sean analizadas las propuestas de proyecto de abrogación del reglamento de Movilidad, Tránsito y Transporte para el municipio de Zapotlán el Grande y la creación de los proyectos de Reglamentos de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Para este tema el pasado 01 de febrero de 2022 se realizó la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Tránsito y Protección Civil de manera conjunta con la Comisión Edilicia de Reglamentos y Gobernación como coadyuvante en la cual se observó que para el estudio y dictaminación de los reglamentos propuestos se requieren realizar reformas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, por lo que se acordó realizar un receso de la misma para que las comisiones involucradas realicen también el proyecto de reforma a la normativa orgánica con la finalidad de armonizar los reglamentos que se crearán evitando así se generen posibles controversias legales.

En virtud de lo anterior, se manifestó que el término para la dictaminación en ambos turnos están por vencer, por lo que se propuso solicitar una prórroga mayor a lo señalado en los artículos 71 y 99 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, con la finalidad de poder analizar las propuestas turnadas y cumplir con el objetivo de emitir los dictámenes correspondientes con la mayor objetividad para beneficio de la ciudadanía.

**PUNTOS DE ACUERDO PROPUESTOS:**

**UNICO:** Presentar al Pleno del Ayuntamiento las iniciativas siguientes:

INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR EL ACUERDO TURNADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2021.

INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE SOLICITA PRÓRROGA PARA DICTAMINAR EL ACUERDO TURNADO A LA COMISIÓN EDILICIA DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MEDIANTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 04 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2021.

Al poner a consideración de los Regidores este punto de acuerdo, los Ediles Mtra. Marisol Mendoza Pinto, y el Lic. Francisco Ignacio Carrillo Gómez coincidieron en manifestarse en favor de la ampliación de los términos para dictaminar ambos temas, exponiendo que para revisar, analizar y dictaminar 4 reglamentos afondo y que puedan ser aprobados 60 días no son suficientes.

Por lo anterior se sometió a votación los acuerdos propuestos por el Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Tránsito y Protección Civil. Acto continuo los presentes manifestaron la aprobación de los puntos de acuerdos propuestos en la presente sesión, los cuales fueron aprobados por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**SENTIDO DE LA VOTACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Regidor** | **Aprobado** | **Abstención**  | **En contra** |
| Edgar Joel Salvador Bautista | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Marisol Mendoza Pinto | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |
| Francisco Ignacio Carrillo Gómez | Marque y cruce — Vector de stock |  |  |

**CLAUSURA**.- No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada y clausurada la sesión a las 14 catorce horas con 05 cinco minutos, del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos. - - - - - - - - - - - -

**REGIDOR EDGAR JOEL SALVADOR BAUTISTA**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| **REGIDORA MARISOL MENDOZA PINTO****VOCAL DE LA COMISIÓN** | **REGIDOR FRANCISCO IGNACIO CARRILLO GÓMEZ****VOCAL DE LA COMISIÓN** |

EJSB/krag.